



El valor de lo esencial

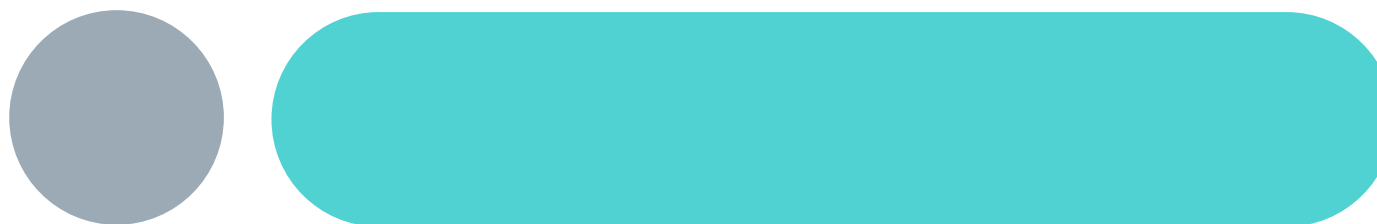
Informe de resultados

Enero-diciembre 2025

26 febrero 2026

redeia.com





Los Estados Financieros Consolidados incluidos en la información financiera presentada en este documento han sido auditados. Esta información ha sido elaborada bajo normas internacionales de información financiera (NIIF). Con el objeto de facilitar la comprensión de la información facilitada en este documento se han incluido algunas medidas alternativas de rendimiento. Su definición puede encontrarse en

<https://www.redeia.com/es/accionistas-e-inversores/informacion-financiera/medidas-alternativas-rendimiento>



Índice

1. Aspectos destacados.....	5
2. Redeia: Principales magnitudes.....	13
3. Evolución de resultados.....	17
4. Inversiones	19
5. Fondos generados y evolución del balance	23
Anexo 1. Estados financieros consolidados (Redeia).....	27
Cuenta de resultados consolidada.....	27
Balance consolidado.....	28
Estado de flujos de efectivo consolidado	30
Anexo 2. Reconocimientos en sostenibilidad	29



1. Aspectos destacados

Incidente grave en el sistema eléctrico

El 28 de abril de 2025 se produjo una pérdida de suministro eléctrico en la Península Ibérica (“cero en el sistema eléctrico peninsular”). Desde el primer momento Redeia (principalmente, a través de su filial Red Eléctrica), junto con otras empresas del sector, trabajaron para reponer el suministro eléctrico en todo el territorio peninsular lo antes posible. El proceso de reposición se realizó de manera ágil y sin incidencias apreciables en la red de transporte gestionada por Red Eléctrica, logrando restablecerse el suministro eléctrico en la mayoría de las áreas afectadas durante el transcurso de ese día y la noche siguiente.

El 17 de junio de 2025, el Comité para el análisis de las circunstancias que concurrieron en la crisis de electricidad de 28 de abril, presidido por la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, emitió un informe aprobado por el Consejo de Seguridad Nacional. Asimismo, Red Eléctrica, como Operador del Sistema y en cumplimiento de la normativa vigente (Procedimiento de Operación 9), presentó el 18 de junio el informe resultado del análisis efectuado, en el que expone las causas que desencadenaron el cero en el sistema eléctrico peninsular de 28 de abril. Ambos informes dan cuenta de las causas y proponen las medidas a adoptar para evitar que un incidente similar pueda producirse en el futuro o minimizar sus efectos si se repitiera.

En ambos informes se concluye que el incidente tuvo un origen multifactorial, con una serie de circunstancias acumulativas que excedieron con mucho el criterio de seguridad n-1 y que derivaron en un problema de sobretensión y una desconexión en cascada de generación.

A la fecha de formulación de estos estados financieros, está pendiente de emitirse un informe técnico sobre las causas del incidente y el proceso de reposición por parte del comité de expertos compuesto por operadores eléctricos y reguladores europeos, y continúa en marcha la investigación por parte de la CNMC.

En la actualidad no es posible cuantificar de forma objetiva el importe derivado de reclamaciones por daños porque tales reclamaciones todavía no se han recibido por un importe significativo, no habiendo transcurrido aún el plazo de prescripción para su ejercicio.

En función de los análisis internos realizados con la información existente en la actualidad (especialmente el informe emitido por el Operador del Sistema en cumplimiento de la normativa vigente) y de la opinión de la Dirección de Servicios Jurídicos de Redeia y de sus asesores legales independientes, los Administradores estiman que no es probable que el mencionado incidente implique la salida de recursos del Grupo en el futuro, por lo que no se ha registrado provisión alguna en los estados financieros. Dado que continúan en marcha diversas investigaciones, entre ellas la de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), esta estimación realizada por los Administradores podría verse modificada en el futuro.

Sistema eléctrico español y transición energética

La **demanda de electricidad** durante el año 2025 en España ha alcanzado los 256,1 TWh, lo que representa un aumento del 2,8% respecto a la registrada en el mismo ejercicio anterior. La demanda corregida por los efectos de temperatura y laboralidad crece un 1,6%.

La **generación de electricidad** durante el año 2025 ha alcanzado los 272,2 TWh, de los cuales 151,0 TWh proceden de fuentes de energía renovable, es decir, un 55,5% del total generado en nuestro país (inferior al 56,8% registrado en 2024); si se considera el autoconsumo esta cifra alcanza el 56,6%. Asimismo, la energía procedente de fuentes que no generan CO₂ ha sido de un 74,5% respecto al total, frente al 76,8% del año anterior. Este descenso renovable viene explicado en buena medida por la reducción experimentada por la electricidad de origen hidráulico, hidroeólico, eólico, solar térmico y residuos renovables del 3,6%, 6,1%, 3,5%, 10,8%, y el 11,6% respectivamente, comparando con el 2024. La electricidad de origen eólico, con un peso del 21,6%, ha sido la más utilizada por nuestro sistema por tercer año consecutivo. La solar fotovoltaica ha registrado su máximo histórico anual tanto de producción con 50.188 GWh como de participación en el mix de generación con un 18,4%.

El año 2025 se ha cerrado, por cuarto año consecutivo, con **saldo exportador** con un valor de 12,8 TWh.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el **precio medio de la electricidad** en el mercado spot español se ha situado en los 83,45 euros por MWh, algo más de un 9% superior al del precio medio registrado en el año 2024, que se situó en los 76,28 euros por MWh. Un precio mayor del gas natural y una menor participación en el mix energético de las fuentes de generación de origen renovable han influido en esta evolución.

Novedades regulatorias

En el **ámbito nacional** podemos destacar lo siguiente en cuanto a novedades regulatorias del ejercicio 2025:

- Resolución de 12 de marzo de 2025 de la CNMC por la que se establece la **retribución de las instalaciones de transporte de energía eléctrica para el año 2022**. Dado que las tarifas correspondientes a los **ejercicios 2023, 2024 y 2025 tienen aún carácter provisional**, a cierre de 2025 está pendiente la devolución al sistema de unos 459 millones de euros.
- Aprobación del **Real Decreto 534/2025**, de 24 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones con cargo a los fondos del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** para la realización de inversiones en la red de transporte de energía

eléctrica destinadas a proyectos estratégicos de descarbonización, ascendiendo la cuantía máxima a un total de **931 millones de euros**.

- Aprobación el 8 de julio por parte del Consejo de Ministros de un **listado de actuaciones específicas para aumentar la resiliencia de la red eléctrica, que se incorporarán como una nueva Modificación puntual al Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2021-2026**, la segunda, tras la experimentada en 2024. El listado incluye 65 actuaciones destinadas a incorporar herramientas adicionales a las redes que faciliten el control de tensión, la estabilidad ante oscilaciones y en general, el refuerzo del sistema eléctrico, tanto en la Península como en Canarias y Baleares.

Esta segunda Modificación puntual, de carácter excepcional por su foco en la resiliencia del sistema, tiene **una inversión asociada de 750 millones de euros**, de modo que **la inversión total de la Planificación con horizonte 2026 se incrementa hasta los 8.203 millones**.

- Tras la no convalidación, el 22 de julio, del Real Decreto-ley 7/2025, por el que se aprobaban medidas urgentes para el refuerzo del sistema eléctrico, el **MITERD publicó el Real Decreto 997/2025 incluyendo** aquellas medidas que no requerían ser aprobadas por una norma de rango de Ley, entre ellas, la **simplificación de los trámites administrativos del acceso y conexión, así como la solicitud al Operador del Sistema del análisis y revisión de nuevas propuestas de modificaciones normativas**.
- El pasado 12 de septiembre el **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico somete a audiencia e información pública un proyecto de Real Decreto** por el que modifica los **límites de inversión en las redes de transporte** y distribución. En el caso de transporte, 720 millones de euros adicionales al año del 2026 al 2030 y para distribución 1.540 millones de euros al año.
- **Avances en la tramitación de una nueva Planificación 2025-2030** por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:
 - Publicación de la **Propuesta de la Planificación Eléctrica 2025-2030** el día 9 de octubre **que prevé una inversión de unos 13.100 millones de euros hasta el final de la década**, se orienta a cubrir las necesidades del país y a cumplir los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030 (PNIEC), otorgando prioridad a los proyectos industriales.
 - **Apertura de la segunda fase de estudios.** Tras la fase de alegaciones, y una vez que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico haya trasladado a Red Eléctrica toda la documentación recibida durante la consulta pública, así como los criterios de análisis aplicables, Red Eléctrica, en su calidad de Operador del Sistema, analiza las alegaciones, realiza los estudios técnicos pertinentes y elabora la Propuesta de Desarrollo de la Red de Transporte. Esta propuesta se remite al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en un plazo no superior a los dos meses tras la recepción de toda

la documentación de la consulta pública. En esta fase las comunidades autónomas y cualquier sujeto con interés en el sector podrán elaborar alegaciones y nuevas propuestas de desarrollo de la red de transporte basándose en la Propuesta de la Planificación Eléctrica 2025-2030 publicada.

- El 23 de diciembre, la **CNMC** ha publicado y aprobado los textos finales de las siguientes **Circulares**:
 - **Circular 9/2025**, de 22 de diciembre, por la que se modifica la Circular 2/2019 de 12 de noviembre, por la que se **establece la metodología de cálculo de la tasa de retribución financiera (TRF)** y se establece la tasa de retribución financiera **aplicable** a las actividades de transporte, operación del sistema y distribución de energía eléctrica **en el periodo regulatorio 2026-2031**. **Dicho cálculo ha arrojado una TRF del 6,58%**, respecto al 5,58% previo.
 - **Circular 7/2025**, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Circular 5/2019 de 5 de diciembre, por la que se establece la **metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de transporte de energía eléctrica**, y se aprueban las instalaciones tipo y los **valores unitarios de referencia de inversión y de operación y mantenimiento** por elemento de inmovilizado que se emplearán en el cálculo de dicha retribución. **Aplicable durante el periodo regulatorio 2026-2031**.
- Asimismo, con fecha 31 de diciembre, **se publicó la resolución de 23 de diciembre de la CNMC, por la que se establece la cuantía provisional de retribución del Operador del Sistema eléctrico** para 2026 y los precios a repercutir a los agentes para su financiación, **la cual establece de forma provisional los parámetros retributivos para el periodo 2026 - 2028**.
- **Con posterioridad al cierre**, el 21 de enero 2026, **la CNMC aprobó el segundo tramo de las rentas de congestión que se destinarán a financiar la interconexión submarina con Francia**. La resolución estableció el importe de las rentas de congestión destinadas a la financiación del proyecto en aproximadamente **156 millones de euros**, correspondientes a los costes derivados de las inversiones realizadas por Redeia en dicho proyecto hasta el 31 de diciembre de 2024. El importe fue cobrado por Redeia el 23 de enero 2026.

Resultados del Grupo

Aspectos extraordinarios

Venta de Hispasat

Tal y como se anunció el 31 de enero de 2025, el Consejo de Administración de Redeia, a través de su filial Redeia Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U., acordó con Indra Sistemas S.A. la venta de su participación del 89,68% en el capital social de Hispasat S.A. (Hispasat) a Orbitude, S.L.U., sociedad íntegramente participada por Indra.

Consecuencia de ello, el pasado 30 de diciembre de 2025, una vez cumplidas las condiciones suspensivas previstas en dicho acuerdo, se ha formalizado el cierre de la venta. El precio acordado por la venta del 89,68% del capital social de Hispasat, S.A. ascendió a 725 millones de euros, que han sido íntegramente desembolsados y no ha tenido impacto en la cuenta de resultados de Redeia en 2025.

Actividad del TSO en España

Operación del Sistema eléctrico

El índice de disponibilidad de la red de transporte nacional se ha situado a cierre del 2025 en el 98,39%, superior al 98,06% alcanzado durante el año 2024. En Canarias este índice ha sido del 98,38%, ligeramente inferior al 98,63% del año 2024; en Baleares se ha situado en el 98,17%, frente al 98,52% de 2024, mientras que en la península ha alcanzado el 98,39%, por encima del 98,03% de un año antes.

Inversiones del TSO en España

La **inversión del TSO** ascendió en 2025 a **1.551 millones de euros, superando en un 40%** la inversión realizada en el mismo período del año anterior.

Los hitos más destacables han sido:

- La interconexión eléctrica entre España y Francia a través del Golfo de Vizcaya continúa avanzando dentro de lo previsto con el objetivo de alcanzar el hito de puesta en servicio del primer enlace, previsto en el año 2027.

- La segunda interconexión Península – Baleares engloba diversas actuaciones complementarias entre sí: nuevo enlace corriente continua en alta tensión entre la península y Mallorca junto con componentes plenamente integrados en la red, como compensadores síncronos en Mallorca y un sistema de baterías en las islas de Menorca e Ibiza que permiten, además de la conexión eléctrica adicional entre sistemas, maximizar su utilización para incrementar el intercambio desde la península (sistema con un elevado grado de participación renovable) hacia Baleares mejorando la eficiencia, coste y seguridad de suministro del sistema balear.
- La puesta en servicio de la Interconexión Península – Ceuta, durante el año 2025, tiene como objetivo mejorar la seguridad y calidad de suministro del sistema eléctrico ceutí a través de su integración con el sistema peninsular.
- Puesta en servicio de la Interconexión La Gomera – Tenerife en 2025 con el objetivo de integrar los sistemas eléctricos de ambas islas, aumentando la calidad y seguridad de suministro, y reduciendo los costes de producción, gracias a una mejora en la eficiencia de generación, permitiéndose una mayor integración de renovables.
- Puesta en servicio de la Interconexión Galicia – Portugal en 2025, que tiene como finalidad el refuerzo de la conexión internacional con Portugal. Durante el último semestre del año se ha alcanzado la puesta en servicio de las líneas Beariz – Fontefría y línea Fontefría – Frontera Portuguesa, culminando así el refuerzo de la conexión internacional con Portugal.
- En Almacenamiento Canarias continúan los trabajos de obra civil en la Central Hidroeléctrica Reversible, para la integración de energía renovable en el sistema eléctrico en Gran Canaria y con el reto de poder almacenarla en los momentos que haya excedentes. Avanzan los trabajos de la Conducción Hidráulica para la ejecución de la tubería de impulsión e instalación de la estación de bombeo.

Otros asuntos relevantes

Dividendo

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de accionistas el reparto de un dividendo de 0,80 euros por acción con cargo a los resultados de 2025. De este importe hay que detraer los 0,20 euros por acción pagados a cuenta el pasado 7 de enero. El dividendo complementario de 0,60 euros se abonará previsiblemente en los primeros días del mes de julio.

Financiación

Durante 2025 se firmaron importantes contratos de financiación, además de llevar a cabo una emisión de bonos verdes en el euromercado.

Apoyo del BEI en diversas financiaciones:

- En marzo se formalizó el **segundo tramo de 150 millones de euros** del acuerdo firmado en octubre 2024 por importe de 300 millones de euros **para la financiación del proyecto Salto de Chira**. Ambos tramos se dispusieron durante el ejercicio 2025.
- En junio se firmó el acuerdo con el BEI para la **financiación de la interconexión eléctrica entre España y Francia a través del Golfo de Vizcaya**, mediante el préstamo concedido a Red Eléctrica por importe de 800 millones de euros, firmando un **primer tramo de 400 millones de euros**.

Préstamos por importe de 1.100 millones de euros con diferentes entidades financieras entre los que cabe destacar un contrato de **300 millones de euros firmado con el ICO**.

Emisión de bonos verdes el pasado 22 de septiembre **por valor de 500 millones de euros, a un plazo de seis años y con un tipo de interés del 3,018%**, en una operación que despertó gran interés entre los inversores.

Rating

El 26 de junio la agencia de rating **S&P** situó en “CreditWatch” negativo el rating del Grupo, que había ratificado en el nivel ‘A-’ el 12 de abril de 2024. El pasado 8 de septiembre S&P mantuvo el “CreditWatch” negativo, indicando un plazo de resolución de entre 3 y 6 meses.

La calificación crediticia de **Fitch** se ratificó el 22 de diciembre de 2025 en el nivel ‘A-’, con perspectiva estable.

Sostenibilidad

Con el objetivo de amplificar la contribución social y medioambiental en toda la geografía y áreas de negocio en España y Latinoamérica, la compañía ha implementado su **Estrategia de Impacto Integral**, orientada a desplegar un impacto neto positivo. Esta estrategia persigue que las instalaciones se conviertan en redes de futuro que mejoren la vida de las comunidades y favorezcan el desarrollo del entorno, garantizando el acceso a la electricidad y la inclusión digital. Desde su inicio, la Estrategia de Impacto Integral de Redeia ha impulsado un total de 261 iniciativas sociales y ambientales, destinando a ellas más de 19 millones de euros.

En el marco de esta estrategia, Redeia materializa su compromiso con la sostenibilidad a través de acciones concretas en la **conservación y protección de la biodiversidad**. Por ejemplo, en 2025, la compañía y GREFA liberaron siete águilas de Bonelli en el Parque Regional

de la Cuenca Alta del Manzanares, en Madrid, como parte de un proyecto para reforzar la recuperación de esta especie en el centro peninsular. Asimismo, la compañía extiende su impacto positivo al ámbito del patrimonio cultural, colaborando recientemente con la Junta de Castilla – La Mancha para **proteger su patrimonio inmaterial** impulsando proyectos innovadores como el inventario y Sistema de Información Geográfica (GIS) del Patrimonio Cultural Inmaterial de Castilla-La Mancha.

En octubre de 2025 se han celebrado las **VI Jornadas de Sostenibilidad 2025 de Redeia**, epicentro de la estrategia sostenible de la compañía, poniendo en valor el compromiso y liderazgo de Redeia en materia de sostenibilidad ante sus grupos de interés.

En paralelo, la organización medioambiental **Carbon Disclosure Project (CDP)** ha otorgado a Redeia la máxima clasificación en su 'Lista A', situando a la compañía entre el 4% de las 22.100 empresas evaluadas a nivel mundial. Esta distinción reconoce el liderazgo, el compromiso y la transparencia de Redeia en acción climática, así como el alineamiento de sus inversiones con la descarbonización y la resiliencia ante el cambio climático. Esta distinción, junto con los 89 puntos obtenidos en el cuestionario CSA 2025 de **Standard & Poor's**, que sitúa a la compañía como empresa líder de su sector, pone de manifiesto el esfuerzo constante de Redeia en la reducción de emisiones y su contribución al bienestar del planeta, reforzando la confianza de los inversores en la gestión responsable de la empresa.

Redeia ha sido pionera en la financiación sostenible en el sector utilities, destacando desde 2017 por incorporar criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) en sus operaciones. La compañía, que actualizó el pasado mes de julio su Marco Verde de financiación alineado con los Principios Verdes de 2025 de International Capital Market Association, los de "Asia Pacific Loan Market Association (LMA)/Loan Syndications and Trading Association", así como con la Taxonomía de la Unión Europea, ha realizado diversas emisiones de bonos verdes para financiar proyectos sostenibles, incluyendo la última realizada el pasado mes de septiembre por 500 millones de euros. Tras dicha emisión, la deuda contratada con criterios sostenibles se sitúa en el entorno del 81%.

Por último, conviene señalar que **habiendo cumplido en 2025 al 100% el Plan de Sostenibilidad de Redeia 2023-2025, en febrero se ha aprobado el Plan de Sostenibilidad 2026-2029** cuyo epicentro gira en torno a las redes para la transformación sostenible, compuesto por dos grandes ambiciones:

- 1) Ser parte activa en el **desarrollo y mantenimiento de infraestructuras sostenibles y resilientes** que respondan a los retos de descarbonización, electrificación, integración de energías renovables y conectividad del futuro garantizando la seguridad y suministro del sistema eléctrico.
- 2) Generar **impacto positivo** en la naturaleza, en el territorio y las personas a través de prácticas responsables, inclusivas y sostenibles, que impulsen la protección y conservación del entorno natural, el desarrollo socioeconómico de los territorios y el bienestar las personas.

2. Redeia: Principales magnitudes

Cuenta de resultados

(en millones de euros)	Enero - Diciembre			Octubre - Diciembre		
	2025	2024	Δ %	2025	2024	Δ %
Cifra de negocio	1.659,5	1.594,2	4,1%	441,4	405,4	8,9%
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación	56,5	53,3	6,0%	12,6	2,7	n.a.
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	1.258,3	1.210,1	4,0%	307,5	286,7	7,2%
Rdo. neto de explotación (EBIT)	806,8	761,4	6,0%	191,2	168,3	13,6%
Resultado antes de impuestos	700,9	675,6	3,7%	162,6	144,8	12,3%
Resultado procedente de operaciones continuadas neto de impuestos	535,5	526,8	1,6%	123,0	114,4	7,5%
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	(138,2)	n.a.	-	(157,4)	n.a.
Resultado consolidado	535,5	388,6	37,8%	123,0	(43,0)	n.a.
A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante	505,6	368,4	37,2%	115,8	(40,3)	n.a.
B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios	29,8	20,2	47,9%	7,2	(2,7)	n.a.

Resultados por negocios diciembre 2025

(en millones de euros)	Gestión y Operación Infraestructuras Eléctricas		Telecomunicaciones		Otros negocios, Corp. y Ajustes	Total
	Nacional	Internacional	Negocio Satelital	Fibra Óptica		
Cifra de negocio	1.466,9	79,0	-	149,5	(35,9)	1.659,5
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación	-	53,5	-	-	3,0	56,5
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	1.010,1	106,7	-	115,1	26,5	1.258,3
Rdo. neto de explotación (EBIT)	617,6	85,7	-	85,2	18,2	806,8
Resultado antes de impuestos	559,9	58,5	-	80,6	1,9	700,9
Resultado procedente de operaciones continuadas	425,8	56,0	-	60,4	(6,8)	535,5
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-	-	-	-	-
A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante	425,8	55,8	-	30,8	(6,8)	505,6
B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios	-	0,2	-	29,6	-	29,8

Resultados por negocios diciembre 2024

(en millones de euros)	Gestión y Operación Infraestructuras Eléctricas		Telecomunicaciones		Otros negocios, Corp. y Ajustes	Total
	Nacional	Internacional	Negocio Satelital	Fibra Óptica		
Cifra de negocio	1.396,3	83,5	-	148,3	(34,0)	1.594,2
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación	-	52,4	-	-	0,9	53,3
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	976,2	101,0	-	112,2	20,8	1.210,1
Rdo. neto de explotación (EBIT)	581,7	78,6	-	83,5	17,5	761,4
Resultado antes de impuestos	513,7	38,6	-	78,7	44,5	675,6
Resultado procedente de operaciones continuadas neto de impuestos	398,0	43,1	-	59,0	26,8	526,8
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-	(138,2)	-	-	(138,2)
A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante	398,0	43,9	(130,3)	30,1	26,8	368,4
B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios	-	(0,8)	(7,9)	28,9	-	20,2

Otras magnitudes financieras

(en millones de euros)	Enero - Diciembre			Octubre - Diciembre		
	2025	2024	Δ %	2025	2024	Δ %
FFO	1.034,5	1.187,4	(12,9%)	321,3	259,8	23,7%
Inversiones	1.626,2	1.172,8	38,7%	658,7	517,3	27,4%
Dividendos pagados	460,8	572,5	(19,5%)	6,0	10,9	(44,8%)

Balance consolidado

(en millones de euros)	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Δ %
Activo no corriente	12.507,3	11.547,4	8,3%
Patrimonio neto	5.314,5	5.260,1	1,0%
Deuda financiera neta	5.474,2	5.369,9	1,9%

Calificación crediticia

Agencia	Calificación crediticia	Perspectiva	Fecha
Standard & Poor's	A-	Negative CreditWatch	26/06/2025
Fitch Ratings	A-	Estable	22/12/2025

3. Evolución de resultados

Ingresos: Cifra de negocio y participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga)

La suma de **Cifra de negocio** y de la **participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga)** ha alcanzado los 1.716,0 millones de euros, un 4,2% superior a los 1.647,5 millones de euros registrados a cierre de 2024.

Por actividades la evolución ha sido la siguiente:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales:** la cifra de negocio generada por esta actividad ha alcanzado los 1.466,9 millones de euros, un 5,1% superior a la registrada en el ejercicio precedente, debido a los mayores ingresos por la aplicación de la nueva TRF aprobada por la CNMC a los activos sujetos al n+2 (a partir del 1 de enero de 2012) de acuerdo al criterio de devengo, y a las nuevas puestas en servicio netas de subvenciones, compensadas parcialmente por la amortización del RAB según el modelo retributivo y menores valores unitarios de mantenimiento, en línea con la circular definitiva de la CNMC para el nuevo periodo regulatorio, que afecta igualmente a los activos sujetos al n+2.
- **Transmisión eléctrica internacional:** la cifra de negocio más el resultado de las sociedades participadas de esta actividad ha ascendido a 132,5 millones de euros, un -2,5% inferior a los registrados en 2024. El detalle de esta variación se debe a:
 - La cifra de negocio alcanza los 79,0 millones de euros en el período, en comparación con los 83,5 millones de euros registrados a cierre de 2024. Esta contracción se debe a principalmente a Chile por menores proyectos para terceros y al efecto del tipo de cambio euro dólar, parcialmente compensada por la buena evolución en Perú.
 - El resultado de las participaciones del negocio internacional ha alcanzado los 53,5 millones de euros, frente a los 52,4 millones de euros del ejercicio anterior gracias a la buena evolución de Argo (Brasil) pese al impacto negativo del tipo de cambio y a TEN (Chile) con mejor resultado financiero.
- **Fibra óptica:** ha generado una cifra de negocio de 149,5 millones de euros, creciendo un 0,8% respecto al año anterior por el efecto de la inflación en los contratos ligados al IPC, parcialmente compensado por el impacto de la renegociación de contratos en un contexto de mercado muy exigente.

Ingresos: Otros ingresos de explotación y TREI

El importe de ambas partidas asciende a 190,1 millones de euros en 2025, frente a los 168,9 millones de euros a cierre de 2024.

Los **Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado** (TREI) alcanzan los 70,1 millones de euros, en comparación con los 62,8 millones de euros del ejercicio anterior, por mayor activación de proyectos en España.

En **Otros ingresos de explotación** se incluye la central de bombeo Chira – Soria, contabilizada como un activo financiero en concesión desde diciembre de 2022. Esta contabilización implica unos ingresos durante el 2025 de 95 millones de euros (unos 77 millones de euros asociados a los ingresos de construcción y unos 18 millones de euros derivados de aplicar la tasa de rentabilidad financiera del proyecto), frente a los 94 millones de euros del mismo período de 2024, siendo esto debido a mayores ingresos financieros gracias al mayor activo respecto al año anterior. El resto de esta partida ha alcanzado los 24,9 millones de euros, siendo superior a la obtenida el pasado año debido fundamentalmente a mayores indemnizaciones de seguros recibidas.

Gastos operativos

(en millones de euros)	Enero - Diciembre			Octubre - Diciembre		
	2025	2024	Δ %	2025	2024	Δ %
Aprovisionamientos y otros gastos de explotación	456,5	425,8	7,2%	154,4	135,1	14,3%
Gastos de personal	191,3	180,6	5,9%	51,7	48,3	6,9%
Total gastos operativos	647,8	606,3	6,8%	206,1	183,4	12,4%

El epígrafe de **aprovisionamientos y otros gastos de explotación** crece un 7,2%. No obstante, sin considerar los gastos que tienen contrapartida en ingresos de explotación incluyendo el proyecto del Salto de Chira, aumentan un 5,5%. Dicho incremento se debe, en lo fundamental, a mayores gastos de mantenimiento en España, que han contribuido a obtener el elevado índice de disponibilidad de la red de transporte.

Los **gastos de personal** se incrementan en 10,7 millones de euros debido una mayor plantilla media y un mayor coste salarial medio. La plantilla final a cierre de año se ha situado en 2.099 personas, frente a una plantilla de 1.948 en 2024. La plantilla media se ha situado en las 2.021 personas, siendo de 1.927 en 2024.

Los **gastos operativos totales** aumentan en un 6,8% respecto al 2024, y un 5,6% sin considerar los gastos que tienen contrapartida en otros ingresos de explotación.

Resultados

El resultado bruto de explotación (EBITDA) ha alcanzado los 1.258,3 millones de euros, creciendo un 4,0% respecto al cierre de 2024.

Por actividades, la evolución del EBITDA ha sido la siguiente:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales:** el EBITDA generado se ha situado en los 1.010,1 millones de euros, un 3,5% superior al obtenido en el ejercicio anterior debido fundamentalmente a los mayores ingresos de transporte ya comentados.
- **Transmisión eléctrica internacional:** el EBITDA generado se ha situado en los 106,7 millones de euros, un 5,7% superior al de 2024, gracias a los menores costes operativos.
- **Fibra óptica:** el EBITDA ha alcanzado los 115,1 millones de euros, un 2,6% superior al del año anterior. Esta evolución se debe a los mayores ingresos ya comentados y unos costes operativos inferiores en 1,7 millones de euros respecto a los del ejercicio anterior.

El **Resultado neto de explotación (EBIT)** alcanza los 806,8 millones de euros, aumentando un 6,0% respecto al cierre de 2024. A la evolución ya comentada del EBITDA hay que añadir el aumento de las amortizaciones, fundamentalmente en Red Eléctrica por mayores activos en explotación. La partida de subvenciones aumenta en 9,3 millones de euros hasta los 22,6 millones de euros, fundamentalmente por el reconocimiento de subvenciones ligadas al Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR), con contrapartida por el mismo importe en la línea de amortizaciones.

El **Resultado financiero** empeora un 23,5% y alcanza los -105,9 millones de euros, en comparación con los -85,7 millones de euros del año anterior. El gasto financiero se sitúa en los -130,8 millones de euros, disminuyendo en 12,8 millones de euros respecto al ejercicio 2024 como consecuencia principalmente por una mayor activación de gastos financieros en proyectos asociados al mayor volumen de inversión y un menor coste medio de la deuda que se sitúa en el 2,24% frente al 2,27% a cierre de 2024, parcialmente compensado por una deuda bruta ligeramente superior. Los ingresos financieros disminuyen un 56,7% respecto al año anterior por menores ingresos por colocación de excedentes de tesorería, situándose en los 26,0 millones de euros a cierre de 2025.

La **tasa efectiva del impuesto sobre sociedades** del grupo, excluido el resultado de las sociedades consolidadas por el método de participación, ha sido del 25,7% en comparación con el 23,9% del año anterior. En 2025 la tasa superior al 25% se debe en su mayoría al impacto fiscal asociado a los dividendos recibidos de sociedades del Grupo. En 2024 la tasa inferior al 25% se debió principalmente a aspectos extraordinarios como la reversión de retenciones fiscales de ejercicios anteriores por dividendos de REN e ingresos ajustados en la base imponible por reversión de provisiones.

El **Resultado procedente de operaciones continuadas neto de impuestos** alcanzó los 535,5 millones de euros, un 1,6% superior a los 526,8 millones de euros del 2024.

El **Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos** corresponde a la aportación del negocio satelital al resultado de 2024, que alcanzó los -138,2 millones de euros por la minusvalía registrada tras el acuerdo de venta de Hispasat. En el ejercicio 2025, la Cuenta de Resultados consolidada no incluye ningún importe bajo este epígrafe, al no haber tenido impacto dicha venta en 2025 en función de los acuerdos contractuales.

Finalmente, el **Resultado consolidado atribuido a la Sociedad dominante** ha alcanzado los 505,6 millones de euros, un 37,2% superior al obtenido en 2024, y con un Resultado atribuido a intereses minoritarios de 29,8 millones de euros, frente a los 20,2 millones de euros del ejercicio precedente. Por líneas de negocio, el comportamiento de esta partida es el siguiente:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales:** el resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante imputado a esta actividad se sitúa en los 425,8 millones de euros, un 7,0% superior al registrado en 2024.
A finales de 2025 y de 2024 se produjo en este negocio una capitalización de 500 millones de euros y 1.000 millones de euros respectivamente, impulsando una mejora en el resultado financiero que, junto con la evolución de los ingresos, ha representado una significativa mejora en el resultado de esta actividad.
- **Transmisión eléctrica internacional:** el resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante de esta actividad ha sido de 55,8 millones de euros frente a los 43,9 millones de euros del ejercicio anterior. A la evolución comentada del EBITDA hay que añadir una mejora del resultado financiero por menores intereses de deuda fundamentalmente.
- **Fibra óptica:** el resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante de esta actividad se sitúa en los 30,8 millones de euros, frente a los 30,1 millones de euros de 2024.

4. Inversiones

(en millones de euros)	Enero - Diciembre			Octubre - Diciembre		
	2025	2024	Δ %	2025	2024	Δ %
Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacional	1.551,5	1.104,9	40,4%	636,5	501,7	26,9%
Gestión y operación de infraestructuras eléctricas internacional	2,2	6,1	(63,9%)	0,9	1,9	(52,9%)
Fibra Óptica	15,9	11,4	39,1%	6,1	4,0	54,8%
Otras inversiones	56,7	50,4	12,3%	15,3	9,7	57,3%
Total	1.626,2	1.172,8	38,7%	658,7	517,3	27,4%

Durante 2025, el total de las inversiones asciende a 1.626,2 millones de euros y Redeia continúa acelerando su plan de inversiones en el negocio regulado nacional, asumiendo sus responsabilidades como columna vertebral de la transición energética.

Las inversiones vinculadas a la actividad de **gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacional** se han situado en los 1.551,5 millones de euros, un 40,4% más que en el ejercicio precedente, facilitando la transición energética de nuestro país al permitir una mayor integración de las energías de origen renovable. Su detalle por negocios ha sido:

- **Desarrollo de la red de transporte nacional:** a esta partida se han destinado 1.424 millones de euros, frente a los 976 millones de euros del año anterior. Los mayores esfuerzos en la construcción de nuevas líneas, subestaciones y renovación de activos, junto a los avances en las interconexiones con otros países y entre islas, explican esta evolución.
- Por su parte, el **Operador del sistema** ha invertido 32 millones de euros, frente a los 34 millones del mismo período en 2024.
- Finalmente, la inversión destinada al **almacenamiento en Canarias** ha sido de 95 millones de euros, mientras que en el mismo período del año anterior se destinaron 94 millones de euros a este epígrafe.

La inversión destinada a la **gestión y operación de infraestructuras eléctricas internacional** ha sido de 2,2 millones de euros en comparación con los 6,1 millones de euros en 2024.

Respecto a la actividad de **fibra óptica**, se han destinado 15,9 millones de euros, en comparación con los 11,4 millones de euros del año anterior, en línea con lo previsto en el plan de inversiones.

Finalmente, hay que reseñar que se han destinado 56,7 millones de euros a otros conceptos. Esta partida incluye, entre otras, inversiones en tecnología y aplicaciones corporativas para el Grupo, así como las inversiones desarrolladas por Elewit, el vehículo de inversión en capital riesgo de Redeia.

5. Fondos generados y evolución del balance

Evolución flujos de caja

(en millones de euros)	Enero - Diciembre			Octubre - Diciembre		
	2025	2024	Δ %	2025	2024	Δ %
Resultado antes de impuestos	700,9	675,6	3,7%	162,6	144,8	12,3%
Ajustes del resultado	464,4	459,7	1,0%	130,3	128,9	1,1%
Amortizaciones	473,8	461,7	2,6%	122,0	121,3	0,6%
Otros ajustes del resultado netos ⁽ⁱ⁾	(9,4)	(2,0)	n.a.	8,2	7,7	7,5%
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(130,8)	52,1	n.a.	28,4	(13,9)	n.a.
Pago de intereses	(157,1)	(124,0)	26,7%	(19,4)	12,2	n.a.
Cobros de dividendos	172,7	54,1	n.a.	158,2	16,4	n.a.
Cobros de intereses	20,9	54,1	(61,4%)	4,4	25,1	(82,6%)
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(163,3)	71,3	n.a.	(113,2)	(66,7)	69,8%
Otros cobros/(pagos) actividades de explotación	(4,0)	(3,4)	17,0%	(1,5)	(1,0)	60,0%
Flujo de efectivo operativo después de impuestos (FFO)	1.034,5	1.187,4	(12,9%)	321,3	259,8	23,7%
Cambios en el capital corriente	(21,3)	(231,7)	(90,8%)	93,0	(12,4)	n.a.
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	1.013,2	955,6	6,0%	414,3	247,3	67,5%
Inversiones	(1.626,2)	(1.172,8)	38,7%	(658,7)	(517,3)	27,3%
Variación proveedores de Inmovilizado	97,1	(32,8)	n.a.	109,2	18,6	n.a.
Cambios en otros activos y pasivos	816,7	333,4	145,0%	753,8	242,5	n.a.
Flujo de caja libre para el accionista	300,8	83,5	n.a.	618,6	(8,8)	n.a.
Dividendos pagados	(460,8)	(572,5)	(19,5%)	(6,0)	(10,9)	(44,8%)
Movimientos que no suponen flujos de efectivo ⁽ⁱⁱ⁾	55,6	94,6	(41,2%)	(3,3)	77,8	(104,3%)
Variación de deuda financiera neta	104,4	394,4	(73,5%)	(609,2)	(58,1)	n.a.

i) Fundamentalmente devengo de ingresos y gastos financieros, subvenciones del inmovilizado no financiero y participación en beneficios de Sociedades valoradas por el método de la participación. (ii) Incluye fundamentalmente variación por tipo de cambio, cambios en el perímetro de consolidación y ajustes por coste amortizado.

Nota: Se ha considerado como menor Deuda Financiera Neta las inversiones financieras en el mercado monetario a corto plazo que ascienden a 31 de diciembre 2025 a 30 millones de euros y 425 millones de euros en diciembre 2024. En el Estado de flujos de efectivo consolidado que aparece en el Anexo, estos importes se consideran como cobros y/o pagos por inversión.

Las variaciones más relevantes de los flujos de caja del periodo se presentan a continuación:

El **Flujo de efectivo operativo después de impuestos (FFO)** alcanzó los 1.034,5 millones de euros, 153 millones de euros inferior al registrado el ejercicio anterior. Esto es debido principalmente a que el ejercicio 2024 incluía el cobro del importe a devolver del impuesto sobre beneficios de 2022, que ascendía a 193 millones de euros por la plusvalía de la venta de Reintel.

Los **cambios en el capital corriente** han supuesto una salida de caja de 21,3 millones de euros durante el ejercicio frente a la salida de 231,7 millones de euros del ejercicio precedente, por menores pagos de saldos acreedores a liquidar con el sistema y por las diferencias en devoluciones al sistema en concepto de exceso de tarifa de transporte cobrados en ejercicios anteriores. Durante este 2025 se han devuelto aproximadamente 14 millones de euros por este concepto, mientras que en el año pasado se devolvieron 187 millones de euros. El importe pendiente a 2025 alcanza unos 459 millones de euros aproximadamente, y se prevé devolver en los próximos meses.

Las **inversiones** realizadas en el período han sido de 1.626,2 millones de euros, un 38,7% superiores a las registradas en el ejercicio anterior, principalmente impulsadas por el aumento en el negocio nacional regulado.

Los **cambios en otros activos y pasivos** ascienden a 816,7 millones de euros, importe superior a los 333,4 millones de euros del ejercicio anterior ya que se incluyen los fondos recibidos por la venta de Hispasat. Asimismo, el 2024 incluye el primer tramo de las rentas de congestión destinadas a financiar la interconexión submarina con Francia por importe de unos 200 millones de euros.

Los **dividendos pagados** se reducen en un 19,5% hasta los 460,8 millones de euros.

La evolución de estas partidas explica un aumento de la **deuda financiera neta** de 104,4 millones de euros respecto a la existente a 31 de diciembre de 2024.

Evolución deuda financiera neta

La **Deuda financiera neta** a 31 de diciembre de 2025 se ha situado en los 5.474,2 millones de euros, 104,4 millones de euros superior a los 5.369,9 millones de euros de finales de 2024 debido a que las fuertes inversiones del ejercicio han sido compensadas por la generación de caja de nuestras operaciones, la desinversión de Hispasat y el dividendo recibido de Argo (Brasil) en 2025 por 167 millones de euros.

Deuda financiera neta ^(*)

(en millones de euros)	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Empréstitos	4.050,0	126,7	4.176,8
Créditos	1.484,8	388,9	1.873,7
Total deuda financiera bruta	5.534,8	515,6	6.050,4
Efectivo, medios líquidos e imposiciones a plazo	(545,6)	(30,6)	(576,2)
Total deuda financiera neta	4.989,3	485,0	5.474,2

(*) Deuda clasificada de acuerdo al destino final de los fondos, sin considerar los traspasos a corto plazo.

A cierre de 2025, la totalidad de la deuda financiera del Grupo había sido contratada a **largo plazo**. Atendiendo al tipo de interés, un **85%** de la deuda del Grupo es a **tipo fijo**, mientras que el **15%** restante es a **tipo variable**.

En cuanto al **coste medio de la deuda financiera** del Grupo, este período ha sido del **2,24%**, frente al 2,27% del mismo período del año anterior.

Por su parte, el **saldo medio de la deuda bruta** durante el período ha sido de **6.195 millones de euros**, frente a los 6.169 millones de euros del ejercicio anterior.

Redeia ha establecido como **objetivo que un 100% de su deuda financiera en el año 2030 esté contratada con criterios ESG**. En línea a la consecución de este objetivo, es reseñable que actualmente la financiación del Grupo que incorpora estos **criterios ESG** se eleva al **81%**, creciendo desde el 69% a 31 de diciembre del 2024.

Evolución patrimonio neto

A cierre de 2025 el **Patrimonio Neto** de Redeia alcanzó los 5.314,5 millones de euros, lo que supone un incremento de 54,5 millones de euros frente al existente a 31 de diciembre de 2024.

Anexo 1. Estados financieros consolidados (Redeia)

Cuenta de resultados consolidada

(en millones de euros)	31/12/2025	31/12/2024	Δ %
Importe neto de la cifra de negocio	1.659,5	1.594,2	4,1%
Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	70,1	62,8	11,6%
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga al Grupo)	56,5	53,3	6,0%
Aprovisionamientos	(27,8)	(24,5)	13,5%
Otros ingresos de explotación	120,0	106,1	13,1%
Gastos de personal	(191,3)	(180,6)	5,9%
Otros gastos de explotación	(428,7)	(401,3)	6,8%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	1.258,3	1.210,1	4,0%
Dotaciones para amortización de activos no corrientes	(473,8)	(461,7)	2,6%
Imputación de subvenciones del inmovilizado no financiero	22,6	13,3	70,2%
Deterioro de valor y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(0,3)	(0,3)	(4,9%)
Resultado neto de explotación (EBIT)	806,8	761,4	6,0%
Ingresos financieros	26,0	60,0	(56,7%)
Gastos financieros	(130,8)	(143,6)	(8,9%)
Diferencias de cambio	1,3	(2,0)	n.a.
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	(2,4)	(0,2)	n.a.
Resultado financiero	(105,9)	(85,7)	23,5%
Resultado antes de impuestos	700,9	675,6	3,7%
Gasto por impuesto sobre beneficios	(165,5)	(148,8)	11,2%
Resultado procedente de operaciones continuadas	535,5	526,8	1,6%
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	(138,2)	n.a.
Resultado consolidado	535,5	388,6	37,8%
A) Resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante	505,6	368,4	37,2%
B) Resultado consolidado atribuido a intereses minoritarios	29,8	20,2	47,9%

Balance consolidado*(en millones de euros)*

ACTIVO	31/12/2025	31/12/2024^(*)
Inmovilizado intangible	454,5	492,2
Inmovilizado material	10.750,4	9.753,1
Inversiones inmobiliarias	0,6	0,6
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	640,7	803,5
Activos financieros y derivados no corrientes	580,7	466,1
Activos por impuesto diferido	41,6	30,9
Otros activos no corrientes	38,8	1,0
Activo no corriente	12.507,3	11.547,4
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	1.242,5
Existencias	130,6	97,7
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.094,1	1.259,1
Activos financieros y derivados corrientes	67,0	53,8
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	546,2	889,6
Activo corriente	2.838,0	3.542,8
Total activo	15.345,3	15.090,2

*Los activos y pasivos pertenecientes al segmento de telecomunicaciones satelitales se clasificaron como activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/2025	31/12/2024^(*)
Fondos propios	5.352,9	5.307,9
Capital	270,5	270,5
Reservas	4.187,6	4.288,7
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(2,7)	(11,8)
Otros instrumentos de Patrimonio	500,0	500,0
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	505,6	368,4
Dividendo entregado a cuenta	(108,2)	(108,1)
Ajustes por cambios de valor	(104,8)	(153,9)
Participaciones no dominantes	66,5	106,1
Patrimonio neto	5.314,5	5.260,1
Subvenciones y otros	1.827,9	1.121,9
Provisiones no corrientes	118,0	123,4
Pasivos financieros y derivados no corrientes	5.399,0	5.154,0
Pasivos por impuesto diferido	323,8	363,1
Otros pasivos no corrientes	55,9	58,1
Pasivo no corriente	7.724,7	6.820,4
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	-	478,5
Pasivos financieros y derivados corrientes	1.367,0	1.859,2
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	937,0	668,9
Provisiones corrientes	2,0	3,2
Pasivo corriente	2.306,1	3.009,8
Total pasivo y patrimonio neto	15.345,3	15.090,2

*Los activos y pasivos pertenecientes al segmento de telecomunicaciones satelitales se clasificaron como activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta.

Estado de flujos de efectivo consolidado

(en millones de euros)

	31/12/2025	31/12/2024
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.013,2	955,6
Resultado antes de impuestos	700,9	675,6
Ajustes del resultado	464,4	459,7
Cambios en el capital corriente	(21,3)	(231,7)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(130,8)	52,1
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (*)	(717,5)	(947,4)
Pagos por inversiones	(1.608,1)	(2.750,3)
Cobros por desinversiones	821,1	1.522,4
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	69,5	280,6
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(636,8)	324,5
Cobros/(pagos) por instrumentos de patrimonio	8,1	7,3
Cobros/(pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(178,5)	848,1
Pagos por dividendos	(460,8)	(572,5)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(5,6)	41,5
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(2,4)	1,4
Aumento / (Disminución) Neto de efectivo y equivalentes	(343,4)	334,1
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo de las actividades continuadas	889,6	555,5
Saldo final de actividades continuadas	546,2	889,6
Aumento/Disminución neto de efectivo de las actividades interrumpidas	(44,5)	(17,2)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo de las actividades interrumpidas	102,7	119,9
Variaciones de perímetro	(58,2)	0,0
Saldo final de efectivo y equivalentes de actividades interrumpidas	0,0	102,7

(*) Incluye en 2025 una inversión neta de -5 millones de euros y en 2024 una inversión neta de -25 millones de euros en depósitos y repos con una duración inferior a 1 año.

Anexo 2. Reconocimientos en sostenibilidad

Member of
**Dow Jones
Sustainability Indices**
Powered by the S&P Global CSA

Permanencia en el índice **DJSI World 2024** e inclusión en el **DJSI Europe 2024** como una de las 5 compañías más sostenibles de su sector, a nivel mundial.



Permanencia en los índices **Euronext** (Eurozone 120, Europe 120 y Global 120).



Inclusión en **The Sustainability Yearbook 2025** de S&P Global por obtener una puntuación ESG que la sitúa en el Top 5% a nivel mundial.



Revalidación del quinto puesto como empresa con mejor desempeño en materia ESG, según la evaluación de **FTSE4Good**.



Mantenimiento de la máxima calificación “AAA” en la evaluación **MSCI ESG Ratings Assessment** y primera empresa de su sector.



Permanencia en la lista de máxima calificación de **CDP** “lista A”, por su compromiso constante en la lucha contra el cambio climático.



Mejor puntuación ESG de las empresas de su subsector según **Sustainalytics**, considerando además que su riesgo ESG es insignificante.



Obtención de la máxima puntuación del sector, B+, así como del estatus “Prime” y nivel de transparencia “muy alta”, otorgado por **ISS-ESG** a las compañías líderes en materia de ESG.



Inclusión en el **2025 ESG top rated companies list** situándose en el Top 50 de empresas más sostenibles de Europa y del sector utilities.



Permanencia, por segundo año consecutivo, en el **índice Ibex ESG** gracias a su desempeño en materia ambiental, social y de gobernanza.



Permanencia en el índice **Ibex Gender Equality** por su destacable presencia de mujeres en puestos directivos.



Revalidación del sello de transparencia de responsabilidad fiscal de la **Fundación Haz**, con la máxima categoría “t de transparente ***”.



Permanencia en el Top 100 de empresas que apuestan por la igualdad de género según **Equileap**.

(*) *FTSE Group confirma que Redeia Corporación S.A. ha sido evaluada de forma independiente de acuerdo con los criterios de FTSE4Good y cumple con los requisitos para convertirse en un componente de los índices FTSE4Good, el índice global creado por FTSE Group. FTSE4Good es un índice bursátil diseñado para facilitar las inversiones en compañías que cumplen con las normas reconocidas a nivel mundial de responsabilidad corporativa. Las empresas incluidas en este índice han cumplido estrictos criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, y están en condiciones de beneficiarse de una práctica responsable de sus negocios.*

Próximos eventos

Fechas estimadas

Presentación resultados 1T 2026	Abril 2026
Dividendo complementario 2025	Julio 2026



Para más información

www.redeia.com

Relación con Inversores

Pº del Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas (Madrid)
Teléfono (34) 91 650 20 12

investor.relations@redeia.com

Aviso legal

El presente documento ha sido elaborado por Redeia Corporación, S.A. (en adelante, referida por su nombre comercial "Redeia") con el exclusivo propósito que en el mismo se expone. No puede, en ningún caso, ser interpretado como una oferta de venta, canje o adquisición, ni como una invitación a formular ningún tipo de oferta, y en concreto, de compra sobre valores emitidos por Redeia.

Su contenido tiene un carácter meramente informativo y provisional, y las manifestaciones que en él se contienen responden a intenciones, expectativas y previsiones de Redeia o de su dirección. Dicho contenido no ha sido necesariamente contrastado con terceros independientes y queda, en todo caso, sujeto a negociación, cambios y modificaciones.

A este respecto, ni Redeia ni ninguno de sus administradores, directivos, empleados, consultores o asesores de la misma o de sociedades pertenecientes a Redeia (todos ellos denominados en su conjunto "los Representantes") será responsable de la exactitud, certeza, integridad y/o actualización de la información o manifestaciones incluidas en el presente documento, sin que, en ningún caso, pueda extraerse de su contenido ningún tipo de declaración o garantía explícita ni implícita por parte de Redeia o los Representantes. Asimismo, ni Redeia ni ninguno de los representantes será responsable en forma alguna (incluyendo negligencia) por ningún daño o perjuicio que pueda derivarse del uso del presente documento o de cualquier información contenida en el mismo.

Asimismo, Redeia no asume ningún compromiso de publicar las posibles modificaciones o revisiones de la información, datos o manifestaciones contenidos en este documento, en el caso que se produzcan cambios de estrategia o de intenciones, u ocurrieren hechos o acontecimientos no previstos que pudiesen afectarles.

Esta declaración deberá tenerse en cuenta por todas aquellas personas o entidades a las que el presente documento se dirige, así como por aquellas que consideren que han de adoptar decisiones o emitir o difundir opiniones relativas a valores emitidos por Redeia y, especialmente, por los analistas que lo manejen, todo ello sin perjuicio de la posibilidad de consulta de la documentación e información pública comunicada o registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, consulta que Redeia recomienda.